

---

# MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y LITIGACIÓN ORAL

Dictamen CONEAU - Acta N° 538 (21/12/2020) - EX-98546226

---

FACULTAD DE DERECHO



“Desde la Universidad Católica Argentina trabajamos arduamente con el fin de brindar nuevas oportunidades a los actores de la vida judicial, en el marco de nuestro compromiso de contribuir a la mejora de uno de los servicios fundamentales de la comunidad. La Maestría en Administración de Justicia y Litigación Oral constituye una innovadora propuesta académica orientada a profundizar en distintas áreas del derecho vinculadas al sistema de justicia. En este marco, la carrera brinda una sólida y actualizada formación jurídica enfocada en el funcionamiento de la justicia y la función pública, a la vez que incorpora un importante enfoque metodológico basado en la práctica, que la destaca entre las escasas propuestas de formación orientadas al ámbito de la administración de justicia y la litigación oral. La carrera brinda herramientas técnicas y profesionales para que los graduados se desempeñen de manera distinguida en la construcción de todos y cada uno de los diferentes sistemas de administración de justicia. Este es el camino que persigue la nueva Maestría en Administración de Justicia y Litigación Oral: una formación exigente y realista de profesionales líderes para el ejercicio actual de la justicia, sobre una base ética y humanística. Bienvenidos a una nueva oportunidad de seguir transformando la realidad. Bienvenidos a la Maestría en Administración de Justicia y Litigación Oral”.



**Dr. Santiago Otamendi**  
Director de la carrera

## ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA CARRERA?

---

La Maestría en Administración de Justicia y Litigación Oral tiene por objetivo profundizar los conocimientos de los actores judiciales en las áreas que presentan nuevos desafíos en el inicio del nuevo milenio: el fenómeno de la expansión de los derechos humanos, los dilemas éticos asociados a la función judicial, la irrupción de la tecnología y de otras ciencias en materia de evidencia probatoria, el impacto de las políticas de transparencia y rendición de cuentas en los sistemas de justicia y las reformas procesales a nivel nacional y provincial que instauran la oralidad y el juicio por jurados, con sus exigencias organizacionales y de gestión, todo ello en un contexto con iniquidades sociales. Asimismo, la Maestría se propone integrar otras dimensiones a la función judicial para formar abogados que ejerzan su función en forma eficiente y que cuenten con herramientas técnicas para incidir en el diseño de los sistemas de administración de justicia. Por último, esta propuesta académica busca contribuir a la formación de abogados para desempeñarse en los diferentes roles de los sistemas de justicia, así como también, para el asesoramiento a los distintos órganos de gobierno que tiene a su cargo el diseño de los sistemas de justicia.

## ¿QUÉ VOY A OBTENER AL CURSAR LA MAJLO?

---

- Una sólida formación jurídica, filosófica y ética para desempeñarse en la función judicial de conformidad con los estándares internacionales de los derechos humanos.
- Una sólida y actualizada formación jurídica del derecho procesal, que permitirá un desempeño profesional efectivo y eficiente, ya sea en la función pública administrativa y/o judicial.
- Los fundamentos de la ciencia de la gestión y organización pública enfocada a la justicia, que otorgan una nueva perspectiva del gobierno y la administración de justicia.
- Destrezas de litigación oral para desempeñarse eficazmente en ámbitos de oralidad, que es el eje de las reformas procesales.

### Para ello, los alumnos de la MAJLO cursarán asignaturas referidas a:

- | Las teorías filosóficas que dan sustento al concepto de derecho, los contenidos éticos para el desempeño de la función judicial y los esquemas de argumentación para la construcción de una decisión judicial.
- | Los estándares internacionales de acceso a la justicia y del funcionamiento de la justicia.
- | La concepción de la administración de justicia como parte de la gestión pública de calidad, nuevos diseños organizaciones del sistema de justicia, herramientas de gestión judicial aplicadas, indicadores judiciales y la utilidad de la apertura de datos de justicia.
- | El derecho procesal contemporáneo, en sus múltiples aspectos de reforma regional y nacional, y su impacto en los sistemas de justicia.
- | Esquemas de control de constitucionalidad y convencionalidad.
- | La gestión de la evidencia digital en los procesos judiciales y el manejo de herramientas de psicología del testimonio.
- | Herramientas y destrezas de litigación oral.

### Título: Magíster en Administración de Justicia y Litigación Oral



## PERFIL DE GRADUADO

---

### El graduado de la MAJLO tendrá aptitudes para:

- > Desarrollarse con eficiencia y eficacia como magistrados de los sistemas de justicia, como así también, en las dependencias de la administración encargadas del diseño de los sistemas de justicia.
- > Efectuar un eficaz análisis de casos en función de los diversos aspectos del derecho y una correcta estructuración de las decisiones judiciales.
- > Desarrollarse en las audiencias satisfactoriamente resolviendo las pretensiones en el ámbito de la oralidad.

## DURACIÓN DE LA CARRERA

---

Dos (2) años, con una carga horaria total de 700 horas reloj, distribuidas en 540 horas total de cursado (331 horas teóricas y 209 horas prácticas) y 160 horas de actividades complementarias destinadas a tutorías y otras actividades de apoyo para la elaboración del Trabajo Final Integrador, seminarios de actualización profesional, jornadas y talleres de carácter académico profesional.

**Inicio:** 11 de marzo de 2022

## METODOLOGÍA DE TRABAJO

---

Un 40 por ciento de las horas están destinadas a actividades prácticas para el desarrollo de distintas habilidades profesionales concretas (análisis de sentencias judiciales, estudio de casos con distintas metodologías de trabajo para la identificación de argumentos implicados y la posterior discusión, simulaciones de arbitrajes, mediaciones y audiencias, redacción de resoluciones judiciales, y elaboración de proyectos de innovación de gestión y organización judicial).

## PLAN DE ESTUDIOS

---

### PRIMER AÑO

---

Formación del pensamiento jurídico  
Selección de magistrados y dimensiones de la responsabilidad  
Argumentación jurídica  
Aplicación de estándares internacionales de Derechos Humanos a la administración de justicia  
Responsabilidad internacional del Estado por la actividad judicial  
Metodología de la investigación  
Ética Judicial  
Gobierno judicial y gestión pública de calidad  
Innovaciones en la gestión y organización de la justicia  
El impacto del gobierno abierto y la tecnología en la justicia  
Comunicación y justicia  
Nuevas tendencias en la Teoría General del Proceso  
Taller de Trabajo Final Integrador I

### SEGUNDO AÑO

---

El precedente judicial y su obligatoriedad  
Control e interpretación constitucional y convencional  
Actualidad del derecho procesal constitucional  
Actualidad del derecho procesal penal  
Actualidad del derecho procesal civil, comercial y laboral  
Actualidad del derecho procesal administrativo  
Desafíos actuales en materia probatoria  
Sistemas de valoración de la prueba  
Métodos alternativos de solución de conflictos y justicia restaurativa  
Herramientas de litigación oral penal  
Herramientas de litigación oral civil  
Participación ciudadana en la administración de justicia  
Dimensión social de la función judicial  
Taller de Trabajo Final Integrador II  
Trabajo Final Integrador segundo año



## MODALIDAD DE CURSADA

---

- › Carrera de régimen presencial con 49% de horas virtuales.
- › Todos los viernes de 15 a 21 h y un sábado por mes de 9 a 13 h. Los tres primeros viernes del mes se cursan de manera virtual sincrónica, mientras que el último viernes y sábado se cursan de manera presencial en la sede de la Universidad en Puerto Madero, Buenos Aires.

## ARANCELES

---

- › La línea arancelaria de la carrera está compuesta por una (1) matrícula pagadera en el mes de marzo de cada año de cursada, más once (11) cuotas mensuales consecutivas pagaderas de abril a febrero de cada año de cursada. **Total: 2 matrícula y 22 cuotas.**
- › Valores vigentes para el año académico 2022:  
**Matrícula** \$34.100.-  
**Cuotas** \$34.100.-

Todos los medios de pago disponibles. Más información haciendo clic aquí

**Beneficios: 20% de descuento** para graduados y profesores UCA, empleados de la Administración Pública (nacional/provincial) y miembros del Poder Judicial (todos los fueros y jurisdicciones) a aplicar sobre los valores detallados.

## CONTACTO

---

posder@uca.edu.ar



## DIRECTOR

Dr. Santiago Otamendi

## COORDINADOR

Augusto Javier Moreno

## COMITÉ ACADÉMICO

Battaini, María Del Carmen    Mahiques, Carlos Alberto    Petrone, Daniel Antonio

## PROFESORES

Alliaud, Alejandra Mercedes

Benitez, Juan José

Bermejo, Silvia Patricia

Bianchi, Ángel Alberto

Carpintero, Karina Graciela

Casares, Ricardo Martin

Chayer, Héctor Mario

Daray, Roberto Raúl

De Martini, Siro Luis

Elena, Sandra Ada

Galeano, Juan José

González Zurro, Guillermo Dante

Greco, Silvana

Hankovits, Francisco Agustín

Hirschmann, Pablo Gustavo

Kenny, María Julia

Kessler, Miguel Ángel

Lamas, Félix Adolfo (p)

Lell, Helga María

Mahiques, Juan Bautista

Maino, Carlos Alberto

Marcet, Juan Pablo

Mercado, Julio Gabriel

Navari, Carlos Alberto

Otamendi, Santiago

Oteiza, Eduardo David

Pérez Curci, Juan Ignacio

Podestá, María Victoria

Polotto, María Rosario

Pont Verges, Francisco

Ranieri, Débora Olga

Ratti Mendaña, Florencia Soledad

Rodríguez, María Fernanda

Sagüés, María Sofía

Salerno, Lucas Ezequiel

Sillitti, Octavio

